

en la zona de concentración parcelaria de Galbárruli (La Rioja), así como de la construcción de nuevos caminos en tierra para completar la red viaria y de saneamiento impuesta por el proyecto de concentración parcelaria, ya realizado".

Presupuesto de contrata: 22.425.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación. Grupo: G Sugrupo: 6 Categoría: d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 13 de septiembre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Alimentación (c/ Gran Vía, 56) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 e agosto de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO Plan Nacional de Electrificación Rural

Concurso para la adjudicación de diversas obras de instalación eléctrica
V.A.1017

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la adjudicación y ejecución de las obras señaladas en el anejo I, con los precios base de licitación que allí se relacionan.

Exhibición de documentos: El proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y administrativas estarán a disposición del público en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, sita en Gran Vía 41, entreplanta, y en la Oficina de la Empresa Distribuidora, Electra de Logroño, S.A., sita en la Carretera de Circunvalación, Polígono de San Lázaro.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, sita en Gran Vía 41, entreplanta, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

— Sobre número 1. Referencias.

— Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7-2 del pliego de cláusulas administrativas.

— Sobre número 2. Documentación económica.

— Contenido: Contendrá el plazo previsto de ejecución y la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en el anejo II del pliego de condiciones administrativas.

Fianza provisional: La señalada en el anexo para cada obra que será depositada en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11 horas.

ANEJO I

OBRAS:

— Telecontrol de Estación Transformadora de Distribución en Nájera. Precio base licitación: 7.768.579 pesetas. Fianza provisional: 155.372 pesetas.

— Telecontrol de Estación Transformadora de Distribución en Rincón de Soto. Precio base licitación: 9.722.364 pesetas. Fianza provisional: 194.447 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA

Subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua
V.A.1018

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 8 de agosto de 1988 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Ampliación del abastecimiento de agua, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Ampliación del abastecimiento de agua" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Javier Pérez Bezares.

Tipo: 2.496.334 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago.— Con cargo a la partida 612.06 del Presupuesto Municipal General.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 49.926 pesetas. Fianza definitiva: Seis por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición.— Don ... de estado ..., profesión ... domicilio ... D.N.I. número ..., expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) número ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Bobadilla, a 12 de agosto de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BRIÑAS

Subasta de las obras de 1ª Fase Alumbrado público del Portal de La Rioja
V.A.1019

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 17 de agosto de 1988 el Pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de 1ª Fase Alumbrado público del Portal de La Rioja en Briñas, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 1ª Fase Alumbrado público del Portal de La Rioja en Briñas, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial, Don José Ignacio Castillón Ridruejo.

Tipo: 5.000.190 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago.— Con cargo a la partida 611,1 del Presupuesto General Municipal para 1988.

Fianza provisional y definitiva.— Fianza provisional: 100.004 pesetas. Fianza definitiva: El cuatro por ciento del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición.— Don ..., de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Briñas, a 17 de agosto de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación del Servicio de Limpieza de la Sala Oeste de Tabacalera

V.A.1022

De conformidad con lo establecido en el art. 122 del Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Locales Vigentes en materia de Régimen Local, se hace saber que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, estará expuesto al público en la Unidad de Registro General del Ayuntamiento de Logroño, a efectos de presentación de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que rige el Concurso para la Contratación del Servicio de Limpieza de la Sala Oeste de Tabacalera.

Logroño, 17 de agosto de 1988.— El Alcalde-Presidente.